

CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2015
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 15 de octubre de 2012 en Machala ante el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, inscrita en el Registro Mercantil N° 1454 y anotada en el Repertorio bajo el N° 3721.

Su actividad económica principal es el Servicio de Transporte.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-IC1.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas

y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Esta provisión se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2015, el costo amortizado de las cuentas por cobrar comerciales se aproxima al valor de la transacción.

Inventarios

El costo del inventario será el importe menor entre el costo y el valor neto realizable, según lo indica la norma en su Sección 13, párrafo 13.3. de las NIIF para las PYMES.

Propiedad, planta y Equipos

Están contabilizados al costo de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

Activos	Años	%
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos de oficina	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Montacargas y herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33
Vehículos	5	20

Cuentas por Pagar

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su Sección 11 párrafo 11.14.

Jubilación Patronal, Desahucio y Contractuales

Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede lo siguiente:

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios estados a la misma empresa o empleador.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo.

Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2012 utilizando la tasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

Patrimonio

La compañía cuenta con un capital social de US\$ 800.00, representado por 800.00 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada.

RESULTADOS.

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con establecido en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente, en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuenta de la entidad.

VENTAS BRUTAS.

Las ventas se deben segregar perfectamente, en grabadas con IVA, tarifa 12% y Tarifa 0%, o la tarifa vigente a la fecha de la operación.

DESCUENTOS SOBRE LOS SERVICIOS.

Los descuentos sobre servicios prestados, deben expresarse en las facturas; como porcentaje de descuento, sobre el monto total facturado o emitirse una Nota de crédito debidamente autorizada por la entidad de control y estar autorizados por la Gerencia General de la entidad.

VENTAS NETAS.

En contabilidad, los ingresos netos se obtendrán por diferencia entre Ingresos Brutos menos Descuento sobre Servicios.

GASTO DE VENTAS.

El contador, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas.

EGRESOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

REMUNERACIONES.

El contador debe revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

SUELDOS Y SALARIOS.

Al Departamento de Recursos Humanos le corresponde, el diseño y actualización de la aplicación de la normativa laboral vigente, elaborara los roles de pagos y los remitirá para su contabilización.

VACACIONES.

La prima de vacaciones se podrá cobrar o pagar a todo el personal de acuerdo a la norma laboral correspondiente. El Contador General, deberá mensualmente provisionar el valor correspondiente a este beneficio devengado, independientemente al tratamiento de la forma de pago que se convenga con el empleado.

BONIFICACION POR DESAHUCIO.

Los valores que causen estas provisiones deberán de estar respaldadas en estudios actuariales, y registrarse mensualmente.

SOBRE TIEMPOS (TIEMPO EXTRA).

Obligatoriamente si las horas de los sobre tiempos superaren las bases grabables permitidas se cancelaran en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que lo regulan.

Su control y computo de horas deben derivarse de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.

PROVISIONES DE BENEFICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal/ vigente.

SEGURIDAD SOCIAL.

Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SECAP en cuentas correspondientes.

HONORARIOS PERSONAS NATURALES.

En todo pago de honorarios a personas naturales, deben aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente. Y se adjuntara el respectivo contrato con las indicaciones del trabajo a realizar en los casos que se deriven de obras, mantenimientos, Arquitectura y/o de infraestructura.

HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.

Considerando las implicaciones legales, laborales y fiscales que generan este modo de contratación, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobados - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio percibido, lleve la firma de certificación de quien lo recibió el servicio, y que estén de acuerdo a los términos contratados.

Antes de expedir y autorizar el giro de cheques, por abono o cancelación de un honorario, antes deberán verificar que las correspondientes Comprobantes de Venta y Retención, cumplan con los requisitos legales que determina la Administración Tributaria.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

En este rubro se registran todos los gastos por movilización, comunicación" y seguridad, que la empresa proporciona, a los ejecutivos de la empresa, los mismos que deben registrarse mensualmente

GASTOS DE OFICINA (SERVICIOS).

En este rubro se debe registrar en cuentas perfectamente discriminadas por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, luz, agua, Gas, etc.).

GASTOS LEGALES.

Se deberá realizar la contabilización de los gastos y/o remuneración por conceptos legales y los determinados en la ley, para mantener en vigencia los contratos y patrocinios y aceptaciones de impuestos vigentes por los medios de Supervisión y Control

DEPRECIACIONES.

Para la aplicación del gasto o costo por depreciación, El contador elaborara un informe sobre la cédula del Activo, la misma que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

OTROS NO OPERACIONALES.

INGRESOS

Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional (determinadas en el RUC), se debe reconocer contablemente en otros ingresos extraordinarios, es importante resaltar que algunos ingresos de los señalados en el párrafo anterior pueden provenir de diversas fuentes así como de periodos económicos pasados.

EGRESOS.

Los egresos que no corresponden a la actividad operativa de la compañía, se deben registrar como gastos no operacionales.

Los egresos que aun siendo de la actividad del negocio no cumplen con las normas tributarias vigentes, deben ser registrados como no deducibles

FIRMA DE LAS DECLARACIONES FISCALES.

El Contador presentara los respaldos físicos de todas las obligaciones tributarias y Contables dentro de los 10 primeros días del siguiente mes, con su firma para la aprobación del Gerente General o de quien haga sus veces.

CONTROL DE DOCUMENTOS VIGENTES.

Las formas impresas en blanco (Facturas Notas De Ventas N/C, N/D, Guías,) están bajo la custodia del Contador, quien debe llevar un registro actualizado de las mismas.

VERIFICACION A BIENES.

Cada año deberá verificarse todas las partidas e inventarios registrados en contabilidad. Si existiesen dudas y/o casos especiales, se verificarán las partidas específicas durante cualquier fecha del año. Estas revisiones las planeará el Contador de la empresa, y las reportará al Gerente General.

REVISIÓN. CAMBIO Y AUMENTO EN LAS POLÍTICAS CONTABLES.

De acuerdo a la Sección 10, las políticas podrán ser modificadas y revisadas en cualquier tiempo de acuerdo a las emisiones de nuevas NIIF y a las interpretaciones de las mismas que entren en vigencia; y, a los requerimientos de las diferentes áreas de la empresa según su desarrollo y por la generación de nuevas líneas de inversión de la misma; reformas que se deberán canalizar a través del Contador General que las presentara al GERENTE GENERAL para su aprobación.

IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto vigente aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

DIFUSION DE LAS POLITICAS

La divulgación de las políticas contables la realizará el Contador General en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos; se realizará a todo el personal de la empresa y con mayor énfasis a los dependientes del área CONTABLE.

VIGENCIA DE LAS PRESENTES POLITICAS.

Estas políticas serán aplicadas por todo el personal de la compañía a partir del ejercicio que comienza el 01 de enero del 2015; y han sido preparadas tomando los nuevos lineamientos sobre el reconocimiento y medición y otras bases técnicas establecidas de conformidad con la nueva normativa contable de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); las mismas que dejan sin efecto otras resoluciones emitidas con relación a políticas contables de la empresa.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el periodo a través del método del devengado, es decir, todos los ingresos se identifican y contabilizan al momento de realizarse la transferencia de dominio de los productos y a su vez, los costos y gastos se reconocen en el periodo en que se consumen, además, existe correlación con los ingresos de las actividades ordinarias de la compañía.

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

1	ACTIVO	0	0	0
11	ACTIVO CIRCULANTE Y CORRIENTE	0	0	0
1101	DISPONIBLE	0	0	0
110101	CAJA	0	0	24661,81
110101011	Arq. Peñaherreta	24661,81	0	0
110102	BANCO	0	0	51378,82
110102004	Bco. de Machala Calichana 1010795466	8973,63	0	0
110102006	Banco Internacional 1960603540	42236,68	0	0
110102008	Bco. Machala Ahorros	168,51	0	0

4.2 CUENTAS POR COBRAR

1102	EXIGIBLE	0	0	0
110204	Cuentas por Cobrar	0	0	525441,13
110204024	Municipio de Pasaje	235279,48	0	0
110204031	Compañía Constructora Cantemac S.A.	41455,94	0	0
110204046	Iliana Viteri Orellana Iliana	3600	0	0
110204054	Asfaltos del Sur	153674,92	0	0
110204061	Valdivieso Burneo Julio	91430,79	0	0
110207	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0	77412,79
1102072108	Nardo Coronel Iñiguez	4430,98	0	0
1102072133	Feijoo Miguel Angel	1629,3	0	0
1102072153	Suarez Espinoza Olga	699,17	0	0
1102072170	Servilumic S.A.	53000	0	0
1102072185	Angela Mancilla	1970,6	0	0
1102072186	Anabel Zaputt Orellana	1000	0	0
1102072190	Estrella Inca Rotman Christian	3000	0	0
1102072191	Pulla Correa Cia Ltda	5000	0	0
1102072193	Valarezo Rios Luis	6682,74	0	0

4.3 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

110205	ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0	0	642,41
110205009	Salidas de Divisas	642,41	0	0
110206	CREDITOS FISCALES	0	0	34838,53
110206001	Retenciones de Impuesto a La Renta	34838,53	0	0
110206	CREDITOS FISCALES	0	0	128921,78
110206004	Retenciones de IVA 609	75860,54	0	0
110206005	Iva Pagado en Compras	2685,66	0	0
110206006	Retenc. IVA 30 %	6004,28	0	0
110206008	Credito Tributario de Iva 2015 615	44371,3	0	0

4.4. INVENTARIOS

1103	REALIZABLE	0	0	0
110301	INVENTARIOS INICIALES	0	0	26469,34
110301002	Inv. Productos de Proceso	21312,06	0	0
110301004	Inv. Repuestos, Herramientas y Accesorio	5157,28	0	0
110302	INVENTARIOS FINALES	0	0	898280,72
110302001	Inv. Materia Prima	62,5	0	0
110302002	Inv. Productos en Proceso	898218,22	0	0

4.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

12	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	0	0
1201	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLE	0	0	0
120101	TERRENO	0	0	4003,36
1,201E+10	La Peana	4003,36	0	0
1202	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	0	0	0
120201	DEPRECIABLE	0	0	553592,03
1202010502	Equipo de Computaci3n	4349,38	0	0
1202010504	Equipos Menores	363,24	0	0
1202010901	Equipos de Oficina	380	0	0
1202011301	Maquinarias y Herramientas	2057,55	0	0
1202011302	Muebles de Oficina	458,04	0	0
1202011303	Maquinaria y Equipo	526,26	0	0
1202012302	Vehiculo	20526,79	0	0
1202012305	Otros Activos	36408,5	0	0
1202012306	Edificio	90000	0	0
1202012307	Construcciones en Curso	209199,41	0	0
1202012308	Aire Acondicionado	2110,72	0	0
1202012310	Excavadoras (Marfio)	185357,14	0	0
1202012311	Señaleticas	1855	0	0
120202	DEPRECIACION ACUMULADA	0	0	-14567,04
1202020901	Depreciacon Acum de Eq computacion	-522,64	0	0

1202022302	Depreciacion Acum Vehiculo	-6819,4	0	0
1202022305	Depreci acumul de edificio	-7225	0	0

4.6 CUENTAS POR PAGAR

2	PASIVO	0	0	0
21	PASIVO A CORTO PLAZO	0	0	0
2102	PROVEEDORES	0	0	999206,64
210201108	Ariza Villanueva Mario Luis	54	0	0
210202024	Beltran Cobos Carlos Alejandro	1109,91	0	0
210202049	Barros Saldaña Ruth A lexandra	127,11	0	0
210203015	Carmona Rivas Graciela Vanessa	4016,06	0	0
210203058	Chicaiza Morocho Jose Andres	55500,45	0	0
210203065	Cabezas Guerrero Fernando Enrique	774,8	0	0
210203066	Cordova Aguirre Diego Ing.	10153,51	0	0
210203105	Cabezas Leon Estefania Taina	2638,06	0	0
210203137	CORPORACION SOCIAL CIUDAD DEL SOL	75,42	0	0
210203150	Alvarez Mosquera Carlos Jimmy	48873,09	0	0
210203152	CASHIER S.A.	53155,58	0	0
210203154	COBOS RIVAS JOSE SANTIAGO	3076	0	0
210203161	Cuadrado Ortiz Edgar Bolivar	38697,16	0	0
210203162	Chanalata Pedro	47660,59	0	0
210203170	Veronica Cango Aguilar	4665,2	0	0
210203173	Conarcas Cia Ltda	4008	0	0
210204051	Daul Valarezo Mario Cesar	600	0	0
210204090	DISTRIOIL EP	6829,84	0	0
210205073	Edificio Professional center	392,78	0	0
210206052	Flores Flores Hector Angel	470	0	0
210207052	Morales Guevara Jessica Karina	865,02	0	0
210207063	GUMONT DEL ECUADOR S.A.	39968,63	0	0
210208016	Holcim Ecuador S.A.	4349,4	0	0
210209023	INDURA	1349,72	0	0
210210073	Julio Pesantez C. Ltda.	585,53	0	0
210210076	LOZANO BAYAS LUIS JORGE	522,5	0	0
210210081	Julio Cesar Herrera Maldonado	2056,65	0	0
210213009	Moreno y Espinoza cia. Ltda	14554,07	0	0
210213043	Maldonado Vivanco Lizardo Eti	299,82	0	0
210213075	Medina Rosero Jesse Roger	969,71	0	0
210213078	Mena Hanze Raul Jorge	3432,11	0	0
210213079	Macas Pomas Rodrigo de Jesus	500	0	0
210213096	Mendia Malla Lady Patricia	518,16	0	0
210216003	Orodiesel Cia Ltda.	500	0	0
210216040	Ordoñez Alvarado Vicente Augusto	79,2	0	0
210219093	Rivas Espin Fausto Fernando	15202,22	0	0
210220017	Sindicato Cantonal de Choferes Pasaje	41335,31	0	0

21022062	Saldaña Armijos Erwin Geovanni	2758,65	0	0
21022074	Salvador Ramon Angel	352,8	0	0
210221018	Torres Coronel Wilson Efrain	166,06	0	0
210221034	valdivieso VALDIVIEZO CARRION RAUL	3322,17	0	0
210221038	veintemilla carmona david felipe	1980,87	0	0
210221039	Veintemilla Lozano Edgar	1433,34	0	0
210221040	VEINTEMILLA VEGA MAROLA LILIBETH	80,56	0	0
210221041	Ricardo Alfonso Veintemilla Lozano	763,42	0	0
210221075	Tobar Pardo Jose Eduardo	3048,62	0	0
210221085	Vasquez Vasconez David Leoncio	47938,78	0	0
210221093	Transzurriel Cia Ltda	2177,72	0	0
210221097	Valverde Alvarez Cecilia Del Pilar	88,2	0	0
210224006	Valarezo Vera Albertina Leonor	1218,22	0	0
210224007	Vermarasa	7207,05	0	0
210227003	Zambrano Garcia Vicente Eduardo	1487,7	0	0
210227005	Zaldumbide Peña Herreta Milton Eduardo	1001,78	0	0
210227024	IVAN RODRIGO NOBOA ESCOBAR	862,4	0	0
210227026	TORRES APOLO MARIO ENRIQUE	706,5	0	0
210227044	Ing. Jose Becerra Maldonado	3691,55	0	0
210227048	Mario Bruno Mancero Rivas	654,5	0	0
210227052	Nelson Alejandro Godoy	364,6	0	0
210227062	Carrillo Ibarra Victor Anibal	296,37	0	0
210227064	Bz Construcciones	5113,98	0	0
210227070	Inconst S.A	21907,07	0	0
21022742	Diogenes Francisco Terreros Carpio	3000	0	0
21022757	Naranjo Mindiola Nicanor Edison	31587,54	0	0
21022759	Vemarasa S.A	40024,41	0	0
21022766	Mario Yuri Reyes Seminario	276	0	0
21022767	Ana Maria Arichabala	5730,17	0	0
21022768	Constructora Cantemag	400000		
2108	CUENTAS POR PAGAR	0 0		0
210800001	15% Utilidad a Trabajadores	13357,28	0	0
210801022	cuentas por pagar maricela veintimilla	3743,04	0	0
210801029	JENNY MORAN	130929,8	0	0
2106	OBLIGACIONES CON EL S.R.L.	0 0		35567,32
210601019	Impuesto a la Renta por pagar	35567,32	0	0
210601013	Iva Cobrado en Ventas	20014,26	0	0
210601016	Otras retenciones aplicables el 2%	25,09	0	0
210601017	Impuesto por pagar Renta	467,68	0	0
210601018	Impuesto por pagar Iva	1504,06	0	0
2109	OBLIGACIONES BANCARIAS	0	0	336015,4
210901008	Sobregiro Bancario Machala	303799,78	0	0
210901011	Sobregiro Banco Internacional	32215,62	0	0

2110	NOMINAS POR PAGAR	0	0	35066,03
211001001	Nomina por Pagar	35066,03	0	0

210401	OBLIGACIONES CON IESS	0	0	2426,85
210401001	Aporte Patronal	1101,73	0	0
210401002	Aporte Personal	933,76	0	0
210401003	Iece y Secap	98,81	0	0
210401004	Fondos de Reserva	133,28	0	0
210401005	Prestamos Quirografarios	68,26	0	0
210401006	Prestamos Hipotecarios	91,01	0	0
2107	PRESTAMOS DE SOCIOS	0	0	449881,17
210701002	Marjorie Becerra	49881,17	0	0
221001	VARIOS ACREEDORES	0	0	140000
221001001	Alexander Mariño C. Construcciones S.A.	140000	0	0
220101	PRESTAMOS BANCARIOS	0	0	544882,5
220101001	Banco de Machala	214882,5	0	0
220101002	Banco Internacional	330000	0	0

PATRIMONIO

Capital social

El Capital Social de **CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.** Está constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

3	PATRIMONIO NETO	0	0	392095,22
31	PATRIMONIO	0	0	800
3101	CAPITAL SOCIAL	0	0	800
310101	Capital Suscrito	800	0	0
32	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	0	0	341050
3201	ACCIONISTAS Y SOCIOS	0	0	341050
320101	ACCIONISTAS	0	341050	0

320101001	Gino Semiglia	341050	0	0
33	RESERVAS	0	0	4358,74
3301	RESERVAS LEGALES	0	0	4358,74
330101	RESERVAS LEGALES	0	4358,74	0
330101001	Reserva Legal	4358,74	0	0
39	RESULTADOS	0	0	45886,48
3901	RESULTADOS	0	0	45886,48
390101	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERC.ANTERIORES	0	9835,39	0
390101001	Utilidad del Ejercicio anteriores	9835,39	0	0
390102	UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO	0	36051,09	0
390102001	Utilidad o (Perdida) del ejercicio	-52918,43	0	0
390102001	Utilidad o (Perdida) del ejercicio	88969,52	0	0

5. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

5.1 INGRESOS

CUENTA	NOMBRE			
4	INGRESOS	0	0	2334897,49
41	INGRESOS OPERACIONALES	0	0	2334897,49
4101	VENTAS NETAS	0	2334897,49	0
410101	VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 12%	0	2334897,49	0
410101003	Material de Mejoramiento	20476,29	0	0
410101011	Pavimentacion Flexible Calles varios sec	2314421,2	0	0

5.2 COSTOS Y GASTOS

El siguiente detalle es un resumen de los costos de operación y administrativos:

5	EGRESOS	0	0	2245927,97
51	COSTO DE PRODUCCION	0	0	2026471,05
5101	COSTOS DIRECTOS	0	1695223,44	0
510101	MATERIALES DIRECTOS	0	817807,99	0
510101001	Cemento	60346,39	0	0
510101002	Hierro	36641,15	0	0
510101003	Mallas de hierro	1635,32	0	0
510101004	Tubería	143900,68	0	0
510101005	Madera	350	0	0
510101006	Aditivos y Acelerantes	62,5	0	0
510101007	Varios Materiales	24523,05	0	0
510101008	Planchas	2135,43	0	0
510101009	Repuestos	17902,78	0	0
510101011	Accesorios	584,61	0	0

510101013	Materiales Petreos	13748,8	0	0
510101017	Bombas Irring 3 P	194,4	0	0
510101019	Cintas (Juntas)	16,08	0	0
510101021	Hormigon R-28	63289,46	0	0
510101022	Asfalto AC20	172743,23	0	0
510101023	Pernos	412,49	0	0
510101024	Tanques	535,71	0	0
510101025	Lastre	198190	0	0
510101028	Varillas	8040,95	0	0
510101029	Bandas	3004,44	0	0
510101030	Asfalto RC 250	10072,04	0	0
510101031	Aceras y Bordillos	22896,76	0	0
510101032	Venta de Material	10350	0	0
510101033	Tuercas	13,57	0	0
510101034	Anillo plano grueso	3,57	0	0
510101035	supresor	5,76	0	0
510101036	Mangueras	9086,35	0	0
510101037	Oxigeno	973,28	0	0
510101038	Electrodo	429,7	0	0
510101039	arriendo de cilindros	140	0	0
510101040	Rulimanes	872,31	0	0
510101041	Arena	5051,5	0	0
510101042	tubos galvanizadas	871,89	0	0
510101043	carburador	87,5	0	0
510101044	perfiles de aluminio	4500	0	0
510101045	Instalaciones electricos y sanitarios	370	0	0
510101046	Manómetros	19,02	0	0
510101047	Mascarillas	41,14	0	0
510101048	Medidor de aceite	20,09	0	0
510101049	Carretilla	58,04	0	0
510101050	Baldes de aceite	1480,77	0	0
510101051	Horometro	141	0	0
510101052	Barra Perforada	71,43	0	0
510101053	Engrasador de Palanca	74,8	0	0
510101054	Arena Zarandeada	1920	0	0
510102	MANO DE OBRA DIRECTA	0	338298,88	0
510102001	Sueldos y Salarios	170931,99	0	0
510102002	Decimo Tercer Sueldo	15369,02	0	0
510102003	Decimo Cuarto Sueldo	11221,8	0	0
510102004	Vacaciones	10295,65	0	0
510102005	Fondos de Reservas	12997,2	0	0
510102006	Horas Extras	10384,59	0	0
510102007	Aporte Patronal	20563,74	0	0
510102008	lece y Secap	1844,76	0	0
510102009	Mano de Obra	50503,73	0	0

510102010	Alimentacion	34186,4	0	0
510103	OTROS COSTOS DIRECTOS	0	311666,63	0
510103006	Alq. de eq. para ensayos de Calid y dens	8921,5	0	0
510103008	Alquiler Horas Maquina	87285,04	0	0
510103012	Viajes de Tierra	4710	0	0
510103013	Alquiler de Mixer	535,71	0	0
510103018	Alquiler de Retroexcavadora	17921,93	0	0
510103019	Activida de Explotacion de Cantera	14405	0	0
510103020	Alquiler de Volqueta	7990,85	0	0
510103021	Alquiler de Bomba de Mixer	660,6	0	0
510103022	Alquiler de Terreno	1350	0	0
510103023	Alquiler de Excavadora	14086	0	0
510103024	Alquiler de Equipo de amplificacion	3800	0	0
510103025	mezcla asfaltica	150000	0	0
510104	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN COMPRAS	0	-10976	0
510104001	Descuentos en Compras	-389,82	0	0
510104002	Devoluciones en Compras	-10586,18	0	0
510105	COSTOS DIRECTOS (RAJARO)	0	7301,15	0
510105001	Filtros de Maquinaria	392,63	0	0
510105002	Gasolina	119,66	0	0
510105003	Materiales de Ferreteria	3509,93	0	0
510105004	Lubricantes y Grasas	147,32	0	0
510105005	Diesel	3100,36	0	0
510105007	Adecuacion Instalaciones	31,25	0	0
510106	TRANSPORTES	0	231124,79	0
510106001	Transporte de maquinarias	1920	0	0
510106002	Transporte de materiales	226458,86	0	0
510106003	Transporte de personal	2745,93	0	0
5102	COSTOS INDIRECTOS	0	331247,61	0
510201	MATERIALES INDIRECTOS	0	27396,99	0
510201001	Materiales de Ferreteria	16989,05	0	0
510201003	Herramientas	4,02	0	0
510201004	Carga de Oxigeno	13,3	0	0
510201007	Baterias	2164,28	0	0
510201008	Insumos Agricolas	217,35	0	0
510201009	Materiales de Construccion	7529,26	0	0
510201010	Plastico Negro	35,36	0	0
510201999	Otros	444,37	0	0
510202	MANO DE OBRA INDIRECTA	0	47875,39	0
510202010	Servicios Profesionales	28851,87	0	0
510202011	Alimentacion de Obra	19023,52	0	0
510203	OTROS COSTOS INDIRECTOS	0	255975,23	0
51020301	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	219123,65	0
5,102E+10	Diesel	141075,52	0	0
5,102E+10	Gasolina	60536,63	0	0

5,102E+10	Aceite	9627,92	0	0
5,102E+10	Lubricantes Varios	264,76	0	0
5,102E+10	Filtros	7436,78	0	0
5,102E+10	Grasas	182,04	0	0
51020302	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	0	29743,66	0
5,102E+10	Repuestos de Maquinarias	8555,43	0	0
5,102E+10	Mano de obra por Reparaciones	8293,1	0	0
5,102E+10	Accesorios de Oficina	103,96	0	0
5,102E+10	Mant. de Vehiculo	1275,85	0	0
5,102E+10	lavado de mixer	56,12	0	0
5,102E+10	Llantas	8613,17	0	0
5,102E+10	Kit de Reparacion de Motor	2102,84	0	0
5,102E+10	Mantenimiento de Generador	200	0	0
5,102E+10	Mant. de Equipos de Oficina	543,19	0	0
51020303	OTROS COSTOS INDIRECTOS	0	7107,92	0
5,102E+10	Herramientas	44,64	0	0
5,102E+10	Alquiler de Mixer	3064,5	0	0
5,102E+10	Repuestos de Vehiculo	2269,31	0	0
5,102E+10	Alienacion y Balanceo	108	0	0
5,102E+10	Tablas en Tiras	1483,2	0	0
5,102E+10	malatian	1,25	0	0
5,102E+10	Galones De Pinturas	20,49	0	0
5,102E+10	Plywood	116,53	0	0
52	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	219456,92
5201	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	132773,52	0
520101	REMUNERACIONES	0	18216,28	0
520101009	Otras Bonificaciones	130	0	0
520101011	Alimentacion Obra	5954	0	0
520101012	Alimentacion	3916,08	0	0
520101013	implementos de obra	44,48	0	0
520101015	Prima de Seguros	6417,98	0	0
520101016	Alimentacion Personal Administrativo	1057,31	0	0
520101017	Publicidad	696,43	0	0
520103	SERVICIOS BASICOS	0	1577,2	0
520103001	Energia Electrica	68,57	0	0
520103002	Agua Potable	12,06	0	0
520103003	Telefono	673,18	0	0
520103004	Servicio de Internet	71,43	0	0
520103005	Recargas Electronicas	751,96	0	0
520104	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	47669,11	0
520104001	Servicio de Internet	661,72	0	0
520104004	Suministros de aseo y limpieza	773,05	0	0
520104005	Suministros y Materiales de Oficina	2489,63	0	0
520104006	Alimentacion y Refrigerio	10581,25	0	0
520104008	Encomiendas	803,31	0	0

520104010	Impuestos a Sevicios 10 %	83,54	0	0
520104011	Fotos y Copias a Color	337	0	0
520104015	Rembolso de Gastos	11985,15	0	0
520104016	Uniformes de Personal	2400,22	0	0
520104018	Iva Pagado en Compras	21,43	0	0
520104019	Intereses	2,99	0	0
520104021	Alicuotas por Arriendo	2521,71	0	0
520104022	Arriendos	150	0	0
520104023	Seminario Tributario	600	0	0
520104027	Envio de documentos	395,65	0	0
520104028	Copia de Planos	1,79	0	0
520104029	Servicios Basicos	127,67	0	0
520104030	Gastos de Gestion	332,62	0	0
520104032	Servicios Medicos	150	0	0
520104033	Compra de Medicamentos	190,13	0	0
520104036	Hospedajes	459,57	0	0
520104048	Publicidad	1750	0	0
520104049	Agasajo al Personal	55,23	0	0
520104051	Varios	933,83	0	0
520104052	Botiquin	89,13	0	0
520104053	Imprenta	5054	0	0
520104056	Contribuciones y Tasas	1864,78	0	0
520104057	ICE 15%	11,98	0	0
520104060	Tanquero con Agua	1840	0	0
520104061	Certif+Token SECDA TK 19268H REP	62	0	0
520104063	Movilizaciones (Motorizados)	331,25	0	0
520104064	Gastos De Representacion	513,48	0	0
520104065	Archivadores Carton Doble	95	0	0
520105	HONORARIOS PROFESIONALES	0	38245,81	0
520105001	Honorarios Notarios	2583,95	0	0
520105002	Honorarios Profesionales	34838,64	0	0
520105003	Honorarios Servicio Tecnico	823,22	0	0
520107	PATENTE MUNICIPAL	0	24667,33	0
520107001	Patente Municipal	1833,74	0	0
520107002	1.5 Por Mil	529,81	0	0
520107003	Otras Contribuciones	14573,2	0	0
520107004	Predios Urbanos	4,8	0	0
520107005	Contribuciones y Tasas	7725,78	0	0
520108	Gastos de Importacion	0	2397,79	0
520108001	Gastos de Importacion	2397,79	0	0
5203	GASTOS FINANCIEROS	0	637,84	0
520301	INTERESES, COMISIONES, VARIOS	0	637,84	0
520301004	Costo de Chequera	5,01	0	0
520301005	Comisiones Varias	630,67	0	0
520301006	Impuestos Bancarios	2,16	0	0

520501060	Triturado	4000	0	0
520501061	Peaje	4	0	0
520501062	Combustible Rajaro (No Deducible)	30	0	0
520501063	transporte de maquinaria	900	0	0
520501064	Retenciones Asumidas	16,46	0	0
520501065	diesel Tomas	234	0	0

6. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A. No presenta cambios en su Patrimonio, referentes a aumentos de capital o revalorizaciones.

6.1. Análisis del Impacto

Considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES aplicadas durante su período de transición y adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.

6.2. Riesgos de la Compañía

Una vez analizado el proceso efectuado en su período de transición, así como también en el año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, se determina que **CONSTRUCCIONES CALICHANA S.A.** Presenta en sus Estados Financieros un bajo riesgo financiero.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.


Ing. Manuel Ochoa
GERENTE GENERAL


Ing. Marcela Alvear
CONTADORA